

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **035**

Fecha Estado: 03/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120030093800	Jurisdicción Voluntaria	GUSTAVO VIRGILIO LONDOÑO MONTOYA	LIBIA DEL SOCORRO LONDOÑO MONTOYA	Auto de Tramite M4. Marzo 1 de 2022. Interlocutorio N°130. Se abstiene de adelantar revisión de interdicción.	02/03/2022		
05001311000120090002200	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ERLIE VALLEJO SANTANA	ANA FELISA SANTANA SANTANA	Auto de Tramite M4. Marzo 1 de 2022. Interlocutorio N°129. Se abstiene de adelantar revisión de interdicción.	02/03/2022		
05001311000120100008300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OLGA MARIA PINEDA HERRERA Y OTROS	LAURA ROSA SIERRA VIUDA DE PINEDA	Auto requiere M1. 1° de marzo de 2022. Requiere partidor.	02/03/2022		
05001311000120100028400	Jurisdicción Voluntaria	ANALIDA DE LA MILAGROSA ZULUAGA G.	FRANCISCO FLAVIO GOMEZ ZULUAGA	Auto de Tramite M4. Marzo 2 de 2022. Interlocutorio N°136. Se abstiene de adelantar revisión de interdicción.	02/03/2022		
05001311000120110009700	Verbal	ADRIANA PATRICIA TORRES RUEDA	JORGE HUMBERTO MORALES ZAPATA	Auto decreta levantar medida cautelar M1. 1 de marzo de 2022. Ordena Oficiar.	02/03/2022		
05001311000120120041500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LINA MARIA GUTIERREZ GOMEZ	MAURICIO CASTAÑEDA TAMAYO	Auto que agrega escrito M1. 1° de marzo de 2022. Información que levanta medida.	02/03/2022		
05001311000120120058500	Jurisdicción Voluntaria	ALVARO ANTONIO RODRIGUEZ RENDON	WILLIAM DE JESUS RODRIGUEZ	Auto de Tramite M4. Marzo 2 de 2022. Interlocutorio N°138. Se abstiene de adelantar revisión de interdicción.	02/03/2022		
05001311000120130003500	Ejecutivo	CLARA AYDEE SUAREZ RIVERA	DAVID DANIEL GONZALEZ CHARRIS	Auto resuelve solicitud remanentes M3. 01 de marzo de 2022. Se toma nota de embargo de remanentes, se dejan dineros a disposición del Juzgado 12 de Familia de Medellín. Se ordena oficiar.	02/03/2022		
05001311000120130124500	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA MARIA HERRERA ANGEL	PRESUNTO INTERDICTO: GUSTAVO DE JESUS HERRERA HENAO	Auto que ordena archivo M1. 28 de febrero de 2022. Interlocutorio 134. Se abstiene de revisar proceso.	02/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120150169600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CENDY YANETH LONDOÑO ESPINAL	MARIA ELVIA CASTAÑO DE GOMEZ (CAUSANTE)	Auto que reconoce personería M3. 01 de marzo de 2022. Se reconoce personería a la Dra. Margarita Rúa para representar a la señora Aurentina Espinal. Se autoriza a la misma para que adecúe el trabajo de partición y adjudicación de bienes, para lo cual se le concede el término de 15 días.	02/03/2022		
05001311000120160037500	Ejecutivo	YENNY ESPERANZA LAZO SILVA	MANUEL RICARDO MURILLO GUALTEROS	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada M3. 01 de marzo de 2022. No se imparte aprobación, por inconsistencias. Previo a ser adecuada por el despacho se ordena oficiar al cajero pagador. Se ordena el envío del expediente digital.	02/03/2022		
05001311000120160119100	Ejecutivo	ADRIANA MARIA TABORDA TABORDA	WILMAR DE JESUS HOYOS GUZMAN	Auto que requiere parte M3. 01 de agosto marzo de 2022. Se requiere nuevamente a la parte demandante para que impulse el proceso y proceda a notificar al demandado.	02/03/2022		
05001311000120180041600	Verbal	BEATRIZ ELENA USUGA SUCERQUIA	ROBERTO ALZATE DAZA	Auto requiere M1. 1° de marzo de 2022. Ordena notificar.	02/03/2022		
05001311000120180059200	Verbal	MARLENY DEL SOCORRO RESTREPO GIRALDO	OMAR JAVIER JIMENEZ ALARCON	Auto que ordena archivo M1. 1° de marzo de 2022.	02/03/2022		
05001311000120210037300	Verbal Sumario	NANCY DEL SOCORRO NARANJO ARTEAGA	LUZ ESTELLA NARANJO ARTEAGA	Auto que ordena notificar M7. 2 de marzo de 2022. Se tiene por notificado por conducta concluyente a Ferdinan de Jesús Naranjo. Se tiene notificado personalmente a Gilberto de Jesús Naranjo Arteaga. Se ordena notificar en debida forma a la señora Luz Estella Naranjo. Se designa curador ad-litem.	02/03/2022		
05001311000120210057500	Verbal Sumario	IDALIA DEL SOCORRO VILLADA ECHAVARRIA	(REQUIERE APOYO) ROSALIA ECHAVARRIA MACIAS	Auto que ordena notificar M7. 2 de marzo de 2022. No es de recibo constancia de notificación personal. Se designa curador ad-litem.	02/03/2022		
05001311000120220001800	Verbal	CATALINA VARGAS CAÑAS	MARCO TULIO TELLEZ CHAVARRO	Auto que admite demanda M1. 1° de marzo de 2022. Interlocutorio 125. Ordena notificar. Reconoce personería.	02/03/2022		
05001311000120220003200	Verbal	GUDIELA DEL SOCORRO JARAMILLO LOPEZ	NESTOR EDUARDO ZAPATA CANO	Auto que rechaza la demanda M1. 1° de marzo de 2022. Interlocutorio 131.	02/03/2022		
05001311000120220004400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ADRIANA MILENA RAMOS BABILONIA	WILINTON PALACIOS	Auto que rechaza la demanda M1. 1° de marzo de 2022. Interlocutorio 132.	02/03/2022		
05001311000120220006900	Verbal	ORLANDO ENRIQUE MARQUEZ FLOREZ	ROCIO DE JESUS VILLACIS TAMAYO	Auto que inadmite demanda M1. 1° de marzo de 2022.	02/03/2022		

ESTADO No. 035		Fecha Estado: 03/03/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120220007900	Verbal Sumario	WOLFANG ANDRES BALVIN MENDOZA	SANDRA MILENA ROMERO GOMEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería M4. Marzo 2 de 2022. Interlocutorio N° 137. Admite demanda, reconoce personería	02/03/2022		
05001316000120140007200	Jurisdicción Voluntaria	LUIS ALBERTO PATIÑO OLAYA	MANUEL DE JESUS PATIÑO CADAVID	Auto de Trámite M4. Marzo 2 de 2022. Interlocutorio N°137. Se abstiene de adelantar revisión de interdicción.	02/03/2022		
05001316000120140047800	Ejecutivo	ZULY MARYORY CHANCI MORENO	JOHN FREDY DUQUE VELEZ	Auto que requiere parte M3. 01 de marzo de 2022. Previo a resolver solicitud de terminación, la misma deberá ser presentada a través del apoderado y se deberá aportar el documento celebrado en la notaría.	02/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA PATRICIA CORTÉS CADAVID
SECRETARIO (A)